

LIGA RAFAELINA DE FÚTBOL

Fundada el 1º de julio de 1922

Rivadavia 328 S2300KAH Rafaela, Santa Fe

Tel. (03492) 423129 / 501190

Web: www.ligarafaelinadefutbol.com



BOLETÍN OFICIAL N° 2.852

SESIÓN DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE FECHA 09 DE FEBRERO DE 2021 - CONSEJEROS

PRESENTES CON PODERES APROBADOS: MONDINO Gastón ATLETICO DE RAFAELA – TREJO Sergio 9 DE JULIO – LEVRINO Marcelo ARG. QUILMES – VALLER Diego ATL. PEÑAROL – COSTAMAGNA Matías SP. BEN HUR – CLEMENZ Claudio FERROCARRIL DEL ESTADO – ORONAS Claudio SPORTIVO NORTE – BENASSI Omar DEP. LIBERTAD DE SUNCHALES – SCHULTZ Carlos UNION DE SUNCHALES – ZMUTT Silvio MORENO DE LEHMANN – DONNA ROJAS David INDEPENDIENTE DE ATALIVA – MONTANARO Inés ARGENTINO DE HUMBERTO – ACOSTA Miguel TIRO FEDERAL M. VILLE – MEDINA Gabriel DEPORTIVO ALDAO – RAMIREZ Sebastián SAN ISIDRO EGUSQUIZA – BOCCO Emiliano SPORTIVO ROCA- DOMINGUEZ Norberto BELGRANO DE SAN ANTONIO – SADA Leandro ARGENTINO DE VILA – PERRET Pablo DEPORTIVO RAMONA – LEDESMA Darío SAN MARTIN ANGELICA – FALCO Juan BROWN DE SAN VICENTE – CUADRADO Rubén ATLETICO MARIA JUANA – DEL BARCO Miguel TALLERES M. JUANA – FASSETTA Juan FLORIDA DE CLUCELLAS – TACITE Adrián ZENON PEREYRA FBC – DE MARCO Cristian SP. SANTA CLARA – HENZEN Alejandro JUV. UNIDA V. SAN JOSE – WERLEN Miguel DEPORTIVO SUSANA – AMBROGGIO Maximiliano DEPORTIVO TACURAL – PAVON Rubén DEFENSORES DE FRONTERA – MANZOTTI Germán INDEP. SAN CRISTOBAL – GIRARDINI Daniel, FINK Víctor BOCHOFILO BOCHAZO – GIACOSA Alberto DEPORTIVO JOSEFINA – PERETTI Marcelo SPORTIVO LIBERTAD EC – ITURRIS Javier ATLETICO ESMERALDA – ZABALA Juan LA HIDRAULICA – VILLARRUEL Raúl SP. AURELIENSE- BOGAO Néstor DEP. BELLA ITALIA.-

ASISTEN DE LA MESA DIRECTIVA: ZBRUN Fabián (Presidente) – MANFREDI Fernando (Vice-Presidente) – PIOVANO Daniel (Secretario) – Dr. SERENO Gustavo (Pro-Secretario) – BARBERIS Pablo (Tesorero) – SOSA Gabriel (Pro-Tesorero) – VALLER Román (Síndico Titular) – VAN LANGENHOVE Clemar (Síndico Suplente).-

PRESIDENCIA Y SECRETARIA: A cargo de sus titulares Fabián ZBRUN (Presidente) y Daniel SERENO Gustavo (Pro-Secretario).

BOLETIN OFICIAL: Puesto a consideración el Boletín Oficial N° 2.851 de fecha 15/12/2020, el mismo es aprobado sin observaciones.-

LECTURA DESIGNACIONES DELEGADOS:

ATL. RAFAELA: Delegado Titular: Gastón MONDINO, Delegado Titular: Gabriel PAULONI.

9 DE JULIO: Delegado Titular: Sergio Trejo.

ARG. QUILMES: Delegado Titular: Rubén CORONEL, Delegado Suplente: Marcelo LEVRINO.

ATL. PEÑAROL: Delegado Titular: Diego VALLER.

SP. BEN HUR: Delegado Titular: Matías COSTAMAGNA, Delegado Suplente: Pablo ZENKLUSEN.

F.C. ESTADO: Delegado Titular: Claudio CLEMENZ, Delegado Suplente: Carlos CIANCIA y Mario WAIMAN.

SPORTIVO NORTE: Delegado Titular: Claudio ORONAS.

DEP. LIBERTAD DE SUNCHALES: Delegado Titular: Omar BENASSI, Delegado Suplente: José M. ROLFO.

UNION DE SUNCHALES: Delegado Titular: Carlos SCHULTZ, Delegado Suplente: Fabricio VILLA.

MORENO DE LEHMANN: Delegado Titular: Silvio ZMUTT, Delegado Suplente: Carlos FERREYRA y Paulo BERAUDO.

INDEPENDIENTE DE ATALIVA: Delegado Titular: David DONNA ROJAS , Delegado Suplente: Gabriel ALLOVERO.

ARGENTINO DE HUMBERTO: Delegado Titular: Inés MONTANARO.

TIRO FEDERAL M. VILLE: Delegado Titular: Miguel ACOSTA, Delegado Suplente: Matías ACOSTA.

DEPORTIVO ALDAO: Delegado Titular: Gabiel MEDINA, Delegado Suplente: Alejandro PERALTA.

SAN ISIDRO EGUSQUIZA: Delegado Titular: Sebastián RAMIREZ, Delegado Suplente: Juan LUNA.

BELGRANO DE SAN ANTONIO: Delegado Titular: Norberto DOMINGUEZ, Delegado Suplente: Guido RAMIREZ.

ARGENTINO DE VILA: Delegado Titular: Leandro SADA, Delegado Suplente: Federico MONTARZINO.

DEPORTIVO RAMONA: Delegado Titular: Pablo PERRET, Delegado Suplente: Fernando EBERHARDT.

BROWN DE SAN VICENTE: Delegado Titular: Juan FALCO, Delegado Suplente: Germán BERGESSIO.

ATLETICO M. JUANA: Delegado Titular: Rubén CUADRADO.

TALLERES M. JUANA: Delegado Titular: Gabriel DEL BARCO.

FLORIDA DE CLUCELLAS: Juan FASSETTA para la reunión del día de la fecha. Delegado Titular: Gabriel CAFFARO Pablo PERRET, Delegado Suplente: Carlos BERARDO.

ZENON PEREYRA FBC: Delegado Titular: Jorge ROSSI, Delegado Suplente: Adrián TACITE.

SP. SANTA CLARA: Delegado Titular: Cristian DEMARCO, Delegado Suplente: Exequiel SPILA.

DEPORTIVO SUSANA: Delegado Titular: Miguel WERLEN.

DEPORTIVO TACURAL: Delegado Titular: Maximiliano AMBROGGIO, Delegado Suplente: Ariel MORLACHI.

DEFENSORES DE FRONTERA: Delegado Titular: Rubén PAVON, Delegado Suplente: Sergio BENITEZ.

INDEP. SAN CRISTOBAL: Delegado Titular: Nicolás DURAN, Delegado Suplente: Germán MANZOTTI y Andrés GIMENEZ.

BOCHOFILO BOCHAZO: Delegado Titular: Víctor FINK, Delegado Suplente: Daniel GIRARDINI.

DEPORTIVO JOSEFINA: Delegado Titular: Alberto GIACOSSA, Delegado Suplente: Leandro MAGNANO.

SP. LIBERTAD EC: Delegado Titular: Marcelo PERETTI, Delegado Suplente: Eduardo PERETTI.

LA HIDRAULICA DE FRONTERA: Delegado Titular: Juan ZABALA, Delegado Suplente: Ariel ARUTT.

SPORTIVO AURELIENSE: Delegado Titular: Raúl VILLARRUEL, Delegado Suplente: Juan ROMERO.

DEPORTIVO BELLA ITALIA: Delegado Titular: Néstor BOGAO, Delegado Suplente: Mauro FASSI.

ASISTEN SIN DESIGNACION: SPORTIVO ROCA – SAN MARTIN ANGELICA – JUV. UNIDA V, SAN JOSE –ATLETICO ESMERALDA.

BIENVENIDA DEL SR. PRESIDENTE: En primer lugar el Sr. Presidente les da la bienvenida a todos los delegados a ese nuevo período de Liga Rafaelina y desea que entre todos se haga un buen trabajo a lo largo del año por el bien de los clubes. Además agradece al club ARG. QUILMES por haber cedido las instalaciones.-

LECTURA CORRESPONDENCIA: Nota del Senador Alcides CALVO felicitando al presidente Fabián ZBRUN por haber sido reelecto en su cargo de Liga Rafaelina de Fútbol. Notas de 9 DE JULIO y ARG. VILA informando el comienzo de las prácticas en sus distintas categorías. Despacho N° 12568 del Consejo Federal en el que se dan a conocer los nuevos valores arbitrales del torneo Regional Amateur a partir del mes de febrero 2021. Se da lectura al Acta 30 de la Asamblea General Ordinaria de la Federación Santafesina de Fútbol llevada a cabo el 19 de diciembre de 2020. Nota del Consejo Federal informando la postergación del partido BEN HUR vs. ATL. CARCARAÑA del Regional Amateur para el 17/02 atento a los antecedentes enviados por el club de la Liga Cañadense dando cuenta que diversos jugadores dieron positivos a los hisopados del Covid19. Adjuntan nota firmada por el Dr. Felipe Costa. Al respecto el Sr. Presidente informa que la semana pasada se recibió una primera nota informando la postergación del partido al miércoles 10, a la cual BEN HUR respondió solicitando que el partido se juegue en el día programado. Luego se recibió la segunda nota informando la reprogramación para el 17. La Mesa Directiva informa que enviará una nota al Consejo Federal haciendo conocer pesar por el curso de los hechos. Despacho 12.566 del Consejo Federal resolviendo una nueva prórroga de la Tabla de Méritos de los árbitros, correspondiente al período 2019/2020, hasta el 12/03/2021.-

INFORME DE TESORERIA:

PAGO RESUMEN DE CUENTAS:

DEPORTIVO RAMONA: \$ 5000.-

ZENON PEREYRA FBC: \$ 15000.-

DEPORTIVO RAMONA: \$ 10000.-

SP. LIBERTAD E.C.: \$ 5000.-

ATLETICO M. JUANA: \$ 5000.-
DEP. BELLA ITALIA: \$ 5000.-
FLORIDA DE CLUCELLAS: \$ 5000.-
INDEP. ATALIVA: \$ 10000.-
BROWN DE SAN VICENTE: \$ 5000.-
DEP. TACURAL: \$ 5000.-
SP. NORTE: \$ 5000.-
DEP. JOSFEINA: \$ 5000.-
ARG. VILA: \$ 5000.-
DEF. FRONTERA: \$ 5000.-
INDEP. SAN CRISTOBAL: \$ 10000.-
INDEP. ATALIVA: \$ 5000.-
ATL. RAFAELA: \$ 15000.-
ARG. HUMBERTO: \$ 10000.-
TIRO FEDERAL M. VILLE: \$ 10000.-
MORENO DE LEHMANN: \$ 5000.-
SAN MARTIN ANGELICA: \$ 5000.-
UNION DE SUNCHALES: \$ 5000.-
SP. SANTA CLARA: \$ 15000.-
F.C. ESTADO: \$ 5000.-
QUILMES: \$ 10000.-
BEN HUR: \$ 10000.-
DEP. SUSANA: \$ 16800.-
DEP. RAMONA: \$ 5000.-
QUILMES: \$ 10000.-
SP. AURELIENSE: \$ 10000.-

SP. ROCA: \$ 15000.-
ATL. ESMERALDA: \$ 5000.-
UNION DE SUNCHALES: \$ 10000.-
BROWN DE SAN VICENTE: \$ 5000.-
DEP. ALDAO: \$ 5000.-
ATL. ESMERALDA: \$ 5000.-
DEP. JOSEFINA: \$ 5000.-
LA HIDRAULICA: \$ 5000.-
TALLERES M. JUANA: \$ 5000.-
BOCHOFILO BOCHAZO: \$ 5000.-
DEP. LIBERTAD DE SUNCHALES: \$ 5000.-
BOCHOFILO BOCHAZO: \$ 5000.-
FLORIDA DE CLUCELLAS: \$ 5000.-
9 DE JULIO: \$ 10000.-
SAN ISIDRO EGUSQUIZA: \$ 5000.-
SP. LIBERTAD EC: \$ 5000.-
PEÑAROL: \$ 5000.-
JUV. UNIDA V. SAN JOSE: \$ 5000.-
ATL. MARIA JUANA: \$ 10000.-
DEP. BELLA ITALIA: \$ 5000.-
SP. NORTE: \$ 10000.-
INDEP. SAN CRISTOBAL: \$ 10000.-
TALLERES M. JUANA: \$ 5000.-
BELGRANO SAN ANTONIO: \$ 49500.-
SAN ISIDRO EGUSQUIZA: \$ 20000.-

PASES DE JUGADORES

INTERCLUBES CONCEDIDOS DEFINITIVO:

YUSTE, Miguel Ángel de UNION DE SUNCHALES a BEN HUR.-

ZBRUN, Matías José de UNION DE SUNCHALES a BEN HUR.-

MATHIER, Gustavo Román de UNION DE SUNCHALES a BEN HUR.-

INTERCLUBES CONCEDIDOS "A PRUEBA" FIN PARTICIP. T. REG. AMATEUR 2021:

BUSTAMANTE, Maximiliano Gabriel de BROWN DE SAN VICENTE a BEN HUR.-

MACIEL, Damián Pedro de SPORTIVO NORTE a 9 DE JULIO.-

GIRARD, Cristian Fabio de F.C. ESTADO a 9 DE JULIO.-

SCHONFELD, Gonzalo Agustín de UNION DE SUNCHALES a 9 DE JULIO.-

INTERLIGAS CONCEDIDOS DEFINITIVO:

SABIA, Vittorio Danilo de SPORT. SALTO (Liga Deportiva de Salto) a ATL. RAFAELA.-

MAYENFISCH, Germán Darío de ATL. EL LINQUEÑO (Liga Amateur de Lincoln) a BEN HUR.-

ZBRUN, Maximiliano Mario de ESTUDIANTES DE RIO CUARTO (Liga Reg. Río Cuarto) 9 DE JULIO.-

VERA, Nahuel Ezequiel de ATL. ESTRELLAS DE TALLERES (Liga Paivense de Fútbol) a 9 DE JULIO.-

LOPEZ, Bruno Néstor de ATL. RAFAELA a TIRO FEDERAL ARGENTINO (Asoc. Rosarina de Fútbol).-

QUIROGA, Marcos Daniel de BEN HUR a GIMNASIA Y TIRO (Liga Salteña de Fútbol).-

FERNANDEZ COLOMBO, Nazareno Gabriel de ATL. RAFAELA a LOS CAPACES (Liga Escobarenses de Fútbol).-

INTERLIGAS CONCEDIDO "A PRUEBA" HASTA FIN PARTICIP. TORNEO REGIONAL AMATEUR 2021:

LENCIONI, Facundo Valentín de BELGRANO DE CORDOBA (Liga Cordobesa de Fútbol) a 9 DE JULIO.-

CARDINALI, Luciano Ariel de ATLETICO EMPALME (Liga Regional del Sud) a 9 DE JULIO.-

CHAVEZ, Gonzalo Ezequiel de SP. GENERAL SAN MARTIN (Liga Formoseña de Fútbol) a 9 DE JULIO.-

GUTIERREZ, Esteban Misael de INSTITUTO ACC (Liga Cordobesa de Fútbol) a 9 DE JULIO.-

VELAZQUEZ, Alan Benjamín de ATL. UNION DE SANTA FE (Liga Santafesina de Fútbol) a BEN HUR.-

SPECK, Carlos Nahuel de ATL. RAFAELA a ATL. CARCARAÑA (Liga Cañadense de Fútbol).-

PUEBLA, Rodrigo Nahuel de ATL. RAFAELA a ATL. CARCARAÑA (Liga Cañadense de Fútbol).-

INTERNACIONAL CONCEDIDO DEFINITIVO:

CASTRO, Rodrigo Facundo de SAN LUIS DE QUILLOTA S.A.D.P. (Fed. Chilena de Fútbol) a ATLETICO DE RAFAELA.-

DAHROUJ EL HALLAK, Talel Tabet de 9 DE JULIO a FGURA UNITED FC (Asoc. Fútbol de Malta).-

CASTRO, Rodrigo Facundo de ATL. RAFAELA a SPORTIVO LUQUEÑO (Asoc. Paraguaya de Fútbol).-

TEMA PASES DE JUGADORES A PRESTAMO HASTA 31/12/2020: El Sr. Presidente informa, de acuerdo a consultas recibidas sobre los pases tramitados hasta el 31/12/2020, que realizadas las averiguaciones pertinentes, los mismos deberán renovarse ya que es un acuerdo de tres partes (dos clubes y el jugador). En caso de presentarse un pase del mismo jugador, en las mismas condiciones, a préstamo hasta el 31/12/2021, la liga no cobrará el mismo. Si las condiciones cambian, el pase deberá ser abonado.

INFORME ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: El Sr. Vice-Presidente hace un informe de lo que fue la asamblea general ordinaria llevada a cabo el pasado 4 de febrero en el salón “Lucio Casarín” del club ATL. RAFAELA. Agradece en nombre de la Mesa Directiva a todos los clubes la asistencia perfecta a la Asamblea, respetando rigurosamente todos los recaudos planteados por el municipio como prevención a los potenciales contagios de Covid. Recalca también que es menester poner de relieve que al momento de procederse al acto eleccionario y posterior escrutinio se observó una muy prolija conducta de los escrutadores y votantes, todo en un marco de legalidad y transparencia. Agrega que en honor a la verdad, la Mesa Directiva se siente profundamente halagada de haber contado con el apoyo de una mayoría muy generosa (27 votos contra 11) de clubes. Cómo siempre sucedió, se renovarán y asumirán los compromisos, dentro del marco de cumplimiento del Estatuto y Reglamento General de la Liga.

A continuación se transcribe el procedimiento aplicado para llevar a cabo el acto eleccionario a los efectos de que quede como antecedente:

PROCEDIMIENTO ELECCIONES

* Los miembros de la Asamblea designados por la misma para conformar la Comisión de Poderes, actuarán como escrutadores.

* Cada lista podrá designar UN veedor para que comparta la mesa con los integrantes de la Comisión de Poderes y observe el desarrollo del acto eleccionario. En esa mesa también estará el Secretario Asambleísta.

* Los integrantes de la Comisión de Poderes constatarán que la urna a utilizarse para el acto eleccionario se encuentre debidamente cerrada y le pondrán una faja que tendrá el sello de la LRF.

* Se llevarán 42 votos. Antes del acto eleccionario los escrutadores separarán la cantidad de votos necesario de acuerdo a los clubes habilitados a votar. Los restantes serán separados y se utilizarán en caso de urgencia (por ejemplo que algún delegado vote mal y pida otro voto).

* Los votos serán firmados en ese momento por los escrutadores. Los votos y los sobres ya irán sellados en el reverso a los efectos de ganar tiempo.

* Luego, convocarán de a uno a los delegados asambleístas para emitir su voto, le solicitarán el DNI, le harán firmar una planilla y le entregarán un sobre y un voto (el que únicamente contendrá el nombre y apellido del candidato a Presidente de la LRF postulado por cada lista y un cuadrado a debajo). Se habilitará dentro del salón principal, un lugar reservado que hará las veces de cuarto oscuro, dónde el votante marcará su elección en el voto, haciendo con birrome una cruz dentro del cuadrado e introducirá el voto dentro del sobre. Luego, el votante deberá dirigirse a la mesa de votación, donde frente a los escrutadores, deberá introducir el sobre con el voto dentro de la urna preparada a tal fin. Emitido el voto deberá firmar conforme y se le reintegrará el DNI.

* Cuando todos los delegados con derecho a votar hayan emitido su voto, los integrantes de la Comisión de Poderes procederán (a la vista de todos los participantes de la Asamblea) a abrir la urna y llevar a cabo el escrutinio. Se dará lectura de cada voto y el resultado del conteo quedará registrado en una planilla que deberá ser firmada por los integrantes de la Comisión de Poderes y las autoridades de la Asamblea. De producirse un empate, conforme a lo previsto por el Estatuto, deberá desempatar el Presidente de la LRF. La lista que obtenga más votos será proclamada como ganadora.

NOTA LECTURA COMISIONES DIRECTIVAS DE CLUBES: Tal cual lo establecen los art. 108 y 109 del Reglamento de la Liga, se solicita a los clubes que envíen la nómina de autoridades. A la fecha la presentaron: **UNION DE SUNCHALES:** Presidente: Leandro BORDA BOSSANA, Secretario: Natalia DEPETRINI, Tesorero: Leandro SEGURO. **MORENO DE LEHMANN:** Presidente: Marcelo ALBICOCO, Secretario: Daniel BERTOLDI, Tesorero: Leandro GROSO. **DEPORTIVO ALDAO:** Presidente: Hernán FORNI, Secretario: Marisol UNREIN, Tesorero: Luciano CAVALLERO. **F.C. ESTADO:** Presidente: Jorge MURIEL, Secretario: Emiliano DEBORTOLI, Tesorero: Rolando RODARO. **ARG. HUMBERTO:** Presidente: Melisa MORRA, Secretario: Diego LAZZARONI, Tesorero: Dora MONTANARO.

REUNION FEDERACION SANTAFESINA DE FUTBOL: El Sr. Presidente informa que el día lunes participó, vía zoom, de la reunión de la Federación Santafesina de Fútbol. En primer lugar el Sr. Sergio Pezzotta ofreció realizar una charla virtual para jugadores y cuerpo técnico sobre las modificaciones de reglas de juego que entrarán en vigencia a partir del próximo torneo. Se informará la fecha por medio de la federación y podrán participar representantes de todos los clubes. También se trató el tema del regreso de los torneos en las distintas Ligas. La Federación está trabajando con la Secretaria deportes de la provincia y en conjunto con otras actividades deportivas para lograr la habilitación de un mínimo de espectadores. Todas las ligas manifestaron su acuerdo en comenzar cuanto antes y decidieron comenzar a establecer las fechas de inicio independientemente de lo que pueda decretar el gobierno. Entienden que muchas actividades deportivas ya están compitiendo y el fútbol aún sigue esperando respuestas. Se habló de habilitar un máximo de 200 personas respetando los protocolos vigentes.-

TEMA TORNEOS 2021 DIVISIONES SUPERIORES E INFERIORES: Puesto el tema a consideración, el Sr. Presidente informa que tuvo contacto con todos los clubes para conocer su realidad actual. La gran mayoría de las instituciones se encuentra entrenando y los que todavía no arrancaron lo harán a la brevedad. Se envió a los clubes un borrador de protocolo para los partidos el cual es el que manejan las distintas Ligas de la provincia.

De acuerdo a lo hablado en la reunión de la Federación Santafesina y que es idea de los clubes comenzar con la actividad, la liga debe avanzar en la reglamentación de todos los torneos. Al respecto la Mesa Directiva propone jugar los torneos reglamentados el año pasado a partir del mes de julio, cuyo final coincidiría con el centenario de la Liga (julio 2022). De marzo a julio jugar un torneo preparación oficial dividido en zonas: la Primera "A" dividida en 4 zonas de 4 equipos, clasificando los primeros a una etapa final por una copa, y los restantes a otra instancia por otra copa. Para la Primera "B" también hacer un torneo dividido en zonas de marzo a julio.

El Sr. Presidente informa que en la reunión de Federación Santafesina se charló que Infantiles podrán comenzar una vez que comiencen las clases. Sobre inferiores hay protocolos que se deben respetar (tiempo entre partidos, traslados, etc.). De todos modos todo el tema de las categorías menores se tratará en el Consejo de Inferiores.

La idea sería que se permita un máximo de 200 espectadores por cancha.

El delegado de SP. AURELIENSE solicita que se den a conocer los gastos que tendrán los clubes para apertura de canchas para analizar el presupuesto antes de confirmar la participación.

El delegado de BOCHOFILO BOCHAZO solicita que se analice la posibilidad de jugar sin descensos en Primera "A" ya que entiende que en el 2020 no llegaron a acomodarse a la categoría. El Sr. Presidente agrega que podría ser una buena alternativa, jugando con dos ascensos de la Primera "B" lo que llevaría a 18 clubes la "A" en el futuro.

El Sr. Presidente manifiesta que tuvo una reunión con los Asoc. Árbitros quienes le informaron los aranceles solicitados para este año. También habló con la empresa de remises que había sido elegida el año pasado y le solicitó los nuevos valores.

El Torneo de Primera "A" comenzaría el 14 o 21 de marzo y la Primera "B" una semana más tarde. Se determina que la próxima semana los clubes deberán venir con una respuesta si están de acuerdo con la idea de torneo de la Mesa Directiva, o en caso contrario podrían presentar algún proyecto.

PROXIMA REUNION: Miércoles 17 de febrero a las 20 hs. en el salón del club ATL. PEÑAROL.-